

¿Reconfiguración del trabajo etnográfico? Reflexiones sobre el proceso de investigación etnográfica en contextos de pandemia y hermetismo institucional

SP.1: Haciendo antropología: Cruces y encuentros desde la experiencia de investigación etnográfica a nivel doctoral en América Latina y el Caribe

Ponentes

Nombre	Pertenencia Institucional
Ana Paula Gallardo	SEANSO, FFyL, UBA
Axel Levin	IICSAL-FLACSO/CONICET y ICA-FFyL-UBA

Introducción

La pandemia por COVID-19 transcurrida durante el año 2020 trastocó diversos escenarios de nuestras cotidianidades. Las ciencias no estuvieron exentas de esa situación, y se vieron alteradas tanto en la pregunta por lo sucedido[1], así como en las formas de investigar. Teoría y metodología, fueron (y todavía son) el marco sobre el cual muchos científicos sociales nos preguntamos de manera asidua sobre diversos interrogantes; entre ellos, si es posible pensar una reconfiguración del escenario en dónde producimos conocimientos, y si hubo cambios o no en las formas en la cual producimos los mismos.

Esta ponencia surge de nuestras investigaciones en antropología durante la pandemia por COVID-19 en dos áreas que se caracterizan por tener un particular hermetismo a la observación e indagación externa de sus prácticas: un hospital monovalente en salud mental infanto-juvenil y un dispositivo de responsabilidad penal juvenil[2]. A partir de nuestras experiencias, y de diversos debates colectivos que venimos dando, llegamos a algunas reflexiones en torno a una etapa clave en el quehacer antropológico: el llamado “acceso al campo” o, en otras palabras, el comienzo de la investigación empírica.

Así, nos preguntamos cómo impactan las situaciones que podrían considerarse “extraordinarias” (por ser de mayor envergadura a la investigación), cuando nuestros trabajos ya se desarrollan en contextos de gran dificultad, signados por las particularidades de la propia institución a ingresar.

Sostenemos que estas situaciones “de crisis” (como fue la de la pandemia por COVID-19), refuerzan las reticencias ya existentes de ciertas instituciones a recibir un investigador externo. Estas reticencias, sin embargo, son presentadas como obstáculos propios del escenario político general, y no como decisiones institucionales. Los impedimentos propios del proceso de autorización para ingresar al campo, así, son adjudicados a circunstancias que “exceden” a la institución.

Una hipótesis posible que orienta estas indagaciones, sostiene que el hermetismo de dichas instituciones está relacionado con el hecho de que la población que asiste se encuentra atravesada por diversas situaciones de vulneración de derechos. Ya que se tratan de niños, niñas, adolescentes y jóvenes considerados “peligrosos” para sí mismos o para terceros, cuyas problemáticas personales se entrelazan con el juzgamiento legal-estatal de sus

prácticas (a través del poder judicial, de organismos de protección de derechos infanto-juveniles, y de organismos veedores del quehacer institucional con dicha población). En efecto, en ambos referentes empíricos se desarrolla el último recurso estatal existente para dar una respuesta a ciertas situaciones de “peligrosidad aguda”: el encierro de una internación psiquiátrica, y el encierro de cara a una re-inserción legal-ciudadana.

Por otro lado, también discutiremos en esta presentación como estas situaciones extraordinarias habilitan a pensar y utilizar otras estrategias metodológicas, que podrían presuponer que el trabajo de etnográfico se reconfiguró a partir de la pandemia.

Creemos necesario debatir como la incorporación de determinadas herramientas tecnológicas irrumpieron a gran escala durante la pandemia, habilitándonos a pensar sobre sus usos y las nuevas maneras de investigar[3] que se podrían gestar a partir de esta experiencia. Ejemplos de ello, son el uso de los medios digitales en la investigación etnográfica o la posibilidad de darle un carácter etnográfico a la realización de entrevistas frecuentes con “informantes claves” (cuando una observación participante presencial, por ejemplo, está vedada).

Sin embargo, es importante advertir, como ya lo han hecho diversos autores (Cerletti, y Santillán, 2023), que la pregunta antropológica no debe ser por la herramienta tecnológica, sino por el enfoque teórico-metodológico. Lo que, finalmente, nos lleva a preguntarnos cuáles fueron las formas de producción de conocimiento durante la pandemia, y discutir con ello, qué implicancias tuvo esta situación excepcional en la manera de hacer antropología.

El hospital infanto-juvenil y el dispositivo penal para adolescentes: las dificultades para acceder a un campo “complejo”

Hecha esta introducción quisiéramos proceder a relatar, sintéticamente, algunos de los sucesos que conformaron nuestras experiencias de acceso al campo. Lo que sigue a continuación son reflexiones de nuestras respectivas investigaciones para la Tesis de Maestría en Antropología Social (FFyL-UBA), donde se narra y problematiza este primer momento de la investigación.

Iniciaremos con la experiencia del trabajo de campo llevada adelante en el Hospital Tobar García:

En abril del año 2020 la posibilidad de continuar yendo al Servicio Social del hospital Carolina Tobar García[4] para realizar una observación participante, y abrir otras instancias de campo presenciales, se vio totalmente anulada. El hecho de que yo dejara de ser un trabajador del hospital[5] y me convirtiera íntegramente en un investigador externo presentaba múltiples desafíos para la continuidad y formalización del trabajo de campo. Pero lo que primó desde ese mes como obstáculo, durante al menos un año y medio de investigación, fue la excepcionalidad de la pandemia por COVID-19. Al principio, las razones epidemiológicas por las cuales estaba vedada la posibilidad de que fuera al hospital fueron a mi juicio fuertemente consistentes. En este sentido, acordamos con la jefa de Servicio Social postergar las tratativas con la dirección del hospital o el Departamento de Docencia e Investigación dado que, al estar abocados a la urgencia de los cambios protocolares, modalidades de trabajo, y desafíos que implicaba la pandemia, a todas luces no era un buen momento para que pudieran hacer lugar a la formalización de la investigación.

Sin embargo, con el tiempo, las razones epidemiológicas para postergar una observación participante presencial, o la formalización de una investigación que incluyese instancias virtuales, se mantuvieron en el plano discursivo cada vez con menor consistencia. En efecto, las múltiples negativas, posposiciones y consultas entre Servicios que se sucedieron refieren a una resistencia a la presencia de un investigador externo que desborda ampliamente el contexto de pandemia. A medida que la situación epidemiológica fue mejorando, quedaron en evidencia los reparos que tiene una institución de las características que analizamos a una investigación.

El peso histórico de ciertos estigmas sobre los monovalentes en salud mental, o “manicomios”, como instituciones donde ocurren prácticas de vulneración de derechos humanos, es un factor fundamental para entender esta resistencia. En este sentido, la reticencia del hospital se exacerba por la presencia de observadores externos que pueden juzgar posibles prácticas de vulneración de derechos hacia las infancias y adolescencias[6].

Más allá de estas particularidades de mi referente empírico, las dificultades que se plantean al momento de buscar ingresar a un hospital para realizar una investigación etnográfica son generalizadas y suelen estar atravesadas por complejos procesos de autorización. En dichos procesos suelen intervenir diversas instancias institucionales, normativas, solicitudes de informes y permisos escritos que conforman, en su conjunto, una tortuosa burocracia contractual que pretende asegurar una ética científicista (objetiva, moralmente correcta y

confidencial) largamente estudiada (Barber, 2015: 11-24).

Sin embargo, que el hospital Carolina Tobar García se encontrara en un período excepcional, donde se modificaron las modalidades de trabajo a la luz de la pandemia por COVID-19, a la par que se discutían proyectos de re-funcionalización hospitalaria[7], profundizó las condiciones desde las cuales se oponía resistencia a una investigación.

De alguna manera, aún con lo tortuoso del proceso de acceso al campo, que haya podido avanzar progresivamente en la serie de avales que corresponden estuvo estrechamente vinculado a cierta condición híbrida que poseo en relación a la pertenencia institucional: soy de afuera, y eso quedó claro desde el día siguiente a la renuncia del cargo laboral, pero tengo, fresca, la experiencia de ser de adentro. Esta condición fue clave en mis estrategias de acceso al campo y, más allá de las dificultades, éxito progresivo.

En este marco, tomé la estrategia de realizar entrevistas a profesionales por video llamada. En su mayoría las entrevistas fueron de primera vez, pero hay algunos/as informantes claves con los que mantuve encuentros periódicos.

Durante los primeros meses de pandemia, con el aval de la Jefa del Departamento de Servicio Social y el consentimiento personal de cada trabajador/a, fui realizando entrevistas por video-llamada a diversos/as profesionales de la institución a través de la plataforma Zoom. Comencé con profesionales del Departamento de Rehabilitación Psico-Social[8], cuyos contactos tenía por haber compartido experiencias laborales, y trabajadoras sociales del Servicio Social (tanto con las que ya estaba vinculado previo a la pandemia, como con otras que me pasaron el contacto)[9]. También entrevisté a residentes de psicología y psiquiatría[10], con quienes había compartido instancias laborales.

Luego fui extendiéndome a otros Servicios que desconocía completamente, con profesionales que no conocía ni de vista. El contacto fue a través de los/las profesionales que sí conocía y a cada nuevo entrevistado/a le pedía si podía ponerme en vínculo con alguien nuevo. De esta forma accedí a conocer y entrevistar a profesionales del Departamento de Internación[11], del Departamento de Consultorios Externos[12] y del Departamento de Hospital de Día[13]. Estos dos últimos Departamentos me eran completamente desconocidos, por lo que despertaron

fuertemente mi interés. En ambos mantuve, más allá de entrevistas de primera vez con profesionales de diversos Servicios del Departamento, entrevistas recurrentes con algunos/as profesionales específicos con los/las que logré armar un vínculo, convirtiéndose en informantes claves. También entrevisté a profesionales de los Servicios Complementarios[14].

Lejos de pretender reemplazar una metodología de observación participante, que encontró sus límites por el contexto epidemiológico, de esta manera pretendí indagar sobre lo que los/las profesionales “dicen que hacen” más allá de lo que efectivamente hagan (Lahire, 2006). En un contexto de pandemia, donde muchas de las prácticas laborales del hospital debieron reconfigurarse en formatos virtuales, el enfoque crítico a la visión tradicional sobre que la autoridad del etnógrafo se desprende exclusivamente de su presencialidad en el territorio (Batallán, 2020) me pareció particularmente significativo.

La utilización de plataformas virtuales para realizar entrevistas o llevar a cabo interacciones sincrónicas, lejos de restarle validez al enfoque etnográfico, nos permite indagar las relaciones sociales que se constituyen gracias a la extensión de la tecnología (Hine 2000). En efecto, este enfoque crítico a la concepción tradicional de la autoridad etnográfica adquiere valor analítico ya que la importancia de la mediación tecnológica en el establecimiento y desarrollo de relaciones sociales se encuentra en ascenso en el mundo contemporáneo (Hine 2000).

Siguiendo esta línea, también, participé del Ciclo de Ateneos Clínicos del hospital, instancia que se realizó de manera virtual y sincrónica, con una frecuencia semanal, durante el año 2021. Realicé una observación participante en quince de estos encuentros virtuales (los cuales se realizaron mediante la plataforma Zoom). Los Ateneos son organizados por el Departamento de Docencia e Investigación, son de carácter abierto, sin inscripción previa, y fueron compartidos de manera pública desde el Facebook de dicho Departamento a través de un flyer. Solían participar entre cincuenta y ochenta profesionales, más del doble de la concurrencia que tenían cuando eran presenciales según una de las trabajadoras sociales entrevistadas. El aumento de la concurrencia, y que estén la gran mayoría de los Servicios del hospital presentes al menos con un profesional como representación, fue algo festejado de manera recurrente por las organizadoras de los Ateneos. Se trató de la única instancia de la vida cotidiana institucional donde todos/as los/las profesionales podían encontrarse a conversar y reflexionar. Cada encuentro estuvo a cargo de profesionales distintos, pertenecientes a los diversos

Servicios de la institución. Es decir, cada Servicio preparó y expuso un Ateneo para compartir con el resto del hospital, analizando distintos casos clínicos, proyectos y problemáticas.

El segundo caso, presenta algunas reflexiones realizadas producto de la imposibilidad del acceso al campo y la necesidad de redefinir el referente empírico:

A fines del año 2019 me pongo en contacto con la directora de un centro socio educativo cerrado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires[15], y logro acordar telefónicamente que me acercaría a la institución con la documentación solicitada para pedir la autorización de ingreso. Sin embargo, al poco tiempo esta acción se vio cercenada por dos motivos que respondieron directamente al contexto socio-histórico del momento.

El primero de ellos refiere al contexto político, ya que, en ese momento, en Argentina se llevaba adelante el cambio de autoridades a nivel nacional y provincial[16] debido a las elecciones ejecutivas que se realizaron el mismo año. La institución con la que había establecido contacto dependía del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, distrito cuyo partido político de gobierno (Juntos por el Cambio) estaba en oposición al oficialismo nacional. Esto generó una disminución de sus espacios de gestión e hizo que todos los lugares se encontrarán en tensión hasta reacomodarse. Por este motivo, en las conversaciones que tuve con posteridad a las elecciones dilataron mi acercamiento al campo y me pidieron que vuelva a comunicarme en los primeros meses del año siguiente.

En el mes de marzo de 2020, cuando me encontraba tramitando nuevamente mi ingreso al campo, el gobierno nacional de Argentina declara el ASPO (Aislamiento social, preventivo y obligatorio) en el contexto de la pandemia mundial por el virus de COVID-19.

Esto llevó a postergar mi ingreso y pensar múltiples alternativas posibles teniendo en cuenta el contexto y la complejidad de llevar adelante la investigación en instituciones tan burocratizadas, donde los procesos de negociación para ingresar suelen ser mucho más arduos que en otros espacios. Durante los meses siguientes, fueron muchos los intentos que realicé para poder acceder de diversas formas al campo de investigación. Sin embargo, el acceso a la institución estaba completamente vedado, y de igual manera la posibilidad de participar en actividades o reuniones que se hicieran de forma virtual.

Frente a esta situación, a mediados del año 2021 decidí cambiar de referente empírico. Debido a que el acceso a las instituciones socio educativas de régimen cerrado no estaba permitido, decidí comenzar a indagar en dispositivos territoriales para adolescentes infractores.

En ese momento tuvo un rol central el acceso a la información mediante las redes sociales, ya que fue mediante una publicación que se subió en una red social que logré ponerme en contacto con una conocida, ex compañera de trabajo, la cual era supervisora en un centro socioeducativo de medidas penales alternativas a la privación de la libertad de la provincia de Buenos Aires.

Considero de suma importancia problematizar la implicancia de dicho acceso al campo (Althabe y Hernández, 2005) para poder interpretar las relaciones que se establecen en el mismo, ya que como dice Rockwell: “La vía de entrada marca la experiencia de campo” (2009: 56). En la situación de excepcionalidad que se vivía, y en el refuerzo de dichas instituciones para resguardar la información que circula, el haber podido acceder al campo se ligó al hecho de haber conocido previamente a la supervisora de los equipos técnicos. Esto abrió la posibilidad de ingresar a la institución; convirtiéndose luego, a su vez, en un condicionante de la relación que se estableció con los trabajadores de la institución durante el ejercicio etnográfico.

¿Reconfigurando el trabajo etnográfico? Apuntes para pensar cambios y continuidades en la manera de hacer etnografía

Es insoslayable que la pandemia dinamizó las maneras de hacer etnografía. Las situaciones fueron distintas en cada país, en relación a las políticas que se implementaron desde los diferentes gobiernos. Sin embargo, este hecho extraordinario a nivel global nos hizo repreguntarnos por las formas mediante la cuales producimos conocimiento. Antropólogos y antropólogas, a lo largo y ancho del mundo, vimos trastocadas el principio básico del trabajo etnográfico, el “estar ahí” y permanecer largo tiempo con la comunidad.

Las imposibilidades de acceso al campo (en algunas situaciones), o la falta de oportunidades para realizar un trabajo etnográfico a la manera tradicional (en otras), se vieron obturadas y esto permitió que lxs antropologxs pensemos otras estrategias metodológicas.

El contexto de pandemia y sus restricciones, lejos de disminuir el valor analítico de las investigaciones realizadas hasta cierto punto, creemos, las re-valorizó; en la medida que despertaron una reflexión teórico-metodológica inusitada. Esta reflexión se alinea con las críticas actuales a la tendencia histórica de las ciencias sociales de territorializar a los sujetos, las comunidades y los procesos de estudio (Gupta y Ferguson 2008). Precisamente, consideramos que la distancia entablada gracias a la mediación de la tecnología y la virtualidad favoreció el abordaje de los procesos que estudiamos en varias escalas, más allá del contexto local del referente empírico. Por ejemplo, al considerar las repercusiones de la pandemia en los distintos niveles de la vida social, y cómo este fenómeno (junto a otros específicos de cada estudio) se entrelazó a las preguntas de investigación planteadas. La distancia que la mediación de la tecnología habilita en la práctica etnográfica, en efecto, reduce el riesgo de que el/la investigador/a quede inmerso/a en el terreno empírico y explique lo observado sin tener en cuenta procesos y contextos más generales (Gupta y Ferguson 2008).

Al mismo tiempo, estas situaciones reavivaron debates que ya se venían dando en la academia. Muchos autores han discutido sobre los alcances de las nuevas tecnologías^[17] y el impacto que produce en el trabajo etnográfico. Sin embargo, creemos que lo novedoso fue la manera exponencial en la cual esos debates se propagaron y cobraron centralidad en las discusiones teóricas-metodológicas de la disciplina, ya que las herramientas tecnológicas irrumpieron a gran escala durante la pandemia.

Así, en nuestro trabajo habitual vimos cómo se colaban formas de hacer registros etnográficos mediante nuevas tecnologías: el uso de WhatsApp, las video llamadas o la participación en reuniones por Zoom con las comunidades y/o espacios donde investigamos. No podemos negar que, actualmente, muchos de nosotros mantenemos una comunicación fluida con nuestros informantes mediante WhatsApp, o que formamos parte de grupos de WhatsApp por los cuales circula información de los espacios en donde investigamos. Al igual que el uso compartido de las redes sociales, antes, durante, y después de la pandemia. De la misma manera, las entrevistas por video-llamada que la pandemia obligó a realizar, en la actualidad, continúan como parte de una práctica etnográfica que se va re-configurando en distintos formatos híbridos (en lo que hace a la presencialidad y la virtualidad).

Otras situaciones que también debemos tener en cuenta es la información que circula tanto en la web como en redes sociales. Y cómo la misma nos es útil, en muchos casos, para las investigaciones que realizamos. Nos

referimos a la propagación a gran escala de información de diversos tipos, de publicaciones que nos acercan a los sujetos de las comunidades en las que investigamos. Como mencionamos anteriormente, uno de nosotros pudo acceder al campo de investigación indagando en la web. Allí se encontró con una publicación institucional de un municipio del conurbano bonaerense, en la cual mencionaba que la supervisora del dispositivo de medidas penales alternativas a la libertad había realizado actividades con adolescentes del territorio. Al reconocerla, y recordar que habían sido compañeras en un trabajo anterior, la buscó por las redes sociales y se puso en contacto para poder ingresar al espacio. Otro ejemplo es el de que la convocatoria de los Ateneos Clínicos del Hospital Tobar García se publicaba en redes sociales, dejando claro, con ese hecho, el carácter público de dichas instancias. Esto habilitó una observación participante virtual que, previamente, se encontraba vedada. En efecto, tanto la información que se encuentra presente en sitios web como la que circula en redes sociales, en nuestras investigaciones, fueron de gran utilidad para llevar adelante el trabajo etnográfico.

Entendemos, así, que es necesario indagar sobre las nuevas tecnologías como espacios que reformulan, y ayudan a debatir, los aspectos teórico-metodológicos de la disciplina. Es decir, buscamos generar interrogantes sobre cómo estas herramientas (que tuvieron un crecimiento exponencial durante la pandemia), no solo nos pueden facilitar información o contactos para nuestras investigaciones, sino que habilitan a ampliar la creatividad y el alcance de la labor etnográfica.

Palabras finales

Con lo expuesto quisimos traer algunas reflexiones sobre la complejidad del acceso al campo en instituciones altamente burocráticas y en situaciones de crisis excepcionales. Entendemos que realizar trabajo de campo en instituciones formales imprime de múltiples particularidades a la investigación. En esta oportunidad, quisimos reflexionar sobre estas implicancias y vincularlas a las nuevas restricciones que se desarrollaron en el contexto de pandemia.

Creemos que los procesos de negociación para ingresar en estos ámbitos estructurados se tensionan en situaciones excepcionales: el ingreso al campo es más complejo, no sólo por el contexto de crisis en sí mismo,

sino también porque se fortalecen discursos y prácticas que se orientan a la protección de la institucionalidad y permiten que la circulación de la información continúe altamente encapsulada.

Nos preguntamos, entonces, de qué manera podemos lxs antropologxs repensar nuestro método etnográfico en estas situaciones de crisis. Cómo redefinir nuestras propias prácticas en estos contextos particulares donde la complejidad nos imposibilita hacer trabajo de campo “tradicional”.

También, creemos importante debatir sobre los usos de las nuevas tecnologías, la información de la web y las redes sociales. Como expusimos previamente, frente a las dificultades que surgieron en el acceso al campo, estas plataformas permitieron continuar con la investigación desde otras perspectivas (ya sea realizando entrevistas, o participando en reuniones virtuales). También, fueron centrales para establecer contactos y vincularnos con personas que nos permitieron acceder a nuevos espacios de investigación. En este sentido, entendemos que es necesario pensar juntxs qué rol tienen las “nuevas tecnologías”, cómo impactan en el trabajo de campo antropológico y qué lugar les damos.

Sostenemos que, en la práctica, la presencialidad y la virtualidad se encuentran entrelazadas. Al contrario de la perspectiva que entiende a dichas instancias de la vida social y de la labor etnográfica como complementarias, pero separadas. La pandemia, si algo generó al respecto, es dejar en evidencia esta articulación e, incluso, acrecentarla.

Como mencionamos previamente, entendemos que el trabajo etnográfico no se constituye solamente por sus técnicas y procedimientos. Por el contrario, lo que caracteriza a la etnografía es que consiste en un enfoque teórico-metodológico. Por lo tanto, las herramientas que se utilizan responden, y aportan, a una perspectiva etnográfica; la cual es independiente de cómo se haya recolectado la información. Sin embargo, creemos que si no nos preguntamos únicamente por los numerosos usos de las nuevas tecnologías, que encontraron un ritmo vertiginoso durante de la pandemia, corremos el riesgo de invisibilizar las discusiones teórico-metodológicas que sigue generando nuestra disciplina.

Lejos de aseverar que se reconfiguró el trabajo etnográfico, entendemos que es preciso continuar debatiendo sobre las implicancias que tuvo la pandemia en las maneras de hacer etnografía. Por ejemplo, preguntándonos si

los cambios que se produjeron durante ese contexto se sostuvieron o no (y con ello, si volvimos al trabajo de campo tradicional como si “nada hubiera pasado”). También, cuáles fueron las formas en que dichos cambios encontraron continuidad, en los casos en que lo hicieron. En este sentido, creemos que la necesidad de aventurarnos en el debate sobre los posibles futuros de nuestra ciencia, en clave teórico-metodológica, redobla su vigencia en base a las experiencias etnográficas llevadas adelante en el pasado reciente.

[1] Ya sea en los impactos que generó en los campos de investigación ya iniciados, al igual que los nuevos interrogantes que se abrieron a partir de dicha situación.

[2] Ambos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

[3] No todas las herramientas implicadas son novedosas, en la antropología ya se venían discutiendo las mismas y sus impactos. Lo novedoso es la manera exponencial en la que lo hacen a partir de la pandemia.

[4] El hospital Carolina Tobar García ocupa un lugar destacado en el sistema de salud ya que es el único hospital de nuestro país especializado, íntegramente, en la atención de la salud mental de niños, niñas, y adolescentes. Se trata de un hospital público de tercera complejidad, monovalente en salud mental, de referencia para toda la región latinoamericana dada la escasez continental de instituciones con este grado de especialización clínica y etaria. Se encuentra ubicado en el barrio de Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre la calle Ramón Carrillo, al lado del Hospital José Tiburcio Borda.

La institución se inaugura en el año 1968 siendo el primer hospital especializado en psiquiatría infantil de Latinoamérica. El lema de ser “el único hospital psiquiátrico infantil de Latinoamérica” se convirtió en un mito fundador que muchos profesionales repiten con orgullo hasta en la actualidad. Es uno de los cuatro

monovalentes en salud mental —comúnmente denominados, por esto, “manicomios”— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto al hospital José Tiburcio Borda, el Braulio Aurelio Moyano, y el Torcuato de Alvear. En la actualidad es el único que atiende, íntegramente, a población infanto-juvenil por motivos de salud mental hasta la mayoría de edad fijada a los dieciocho años.

[5] Hasta ese momento, desde junio de 2019, me encontraba trabajando en el hospital como Técnico en Recreación, una disciplina a la que adscribo en paralelo a la de la antropología. En abril del 2020 renuncié al cargo que poseía en el hospital para adjudicar a una beca doctoral del CONICET.

[6] Me refiero a los organismos que crea la Ley Nacional de Salud Mental para “regular” las prácticas profesionales (como el Órgano de Revisión), y las Defensorías o Servicios Locales de protección de derechos infanto-juveniles.

[7] Esto se debe a que el año 2020 estuvo, también, marcado por los diez años que otorgaba la Ley Nacional de Salud Mental, aprobada en el año 2010, para “re-funcionalizar los manicomios”.

[8] Del Departamento de Rehabilitación Psico-Social entrevisté a nueve trabajadore/as de los principales Servicios que lo conforman: a tres profesionales de Terapia Ocupacional, una de Terapia Ocupacional Laboral, una de Musicoterapia, dos de Educación Física (incluyendo la Jefa del Servicio), y dos de Prevención y Acción Social.

[9] Respecto al Servicio Social, entrevisté a seis trabajadoras sociales distintas (incluyendo a la Jefa del Servicio y a la Jefa de Sección).

Con tres de ellas, incluyendo a la Jefa, mantuve más de una entrevista, incluso conversaciones cotidianas que desbordaron ampliamente los marcos de una entrevista (conversaciones por videollamadas, por vía telefónica, por textos y audios de WhatsApp). Es decir, sostuve un vínculo a través del tiempo durante la investigación.

[10] Entrevisté a cuatro residentes: dos psicólogos y dos psiquiatras, incluyendo a los Jefes de la Residencia de Psicología y Psiquiatría de ese entonces.

[11] Entrevisté a tres profesionales que se encontraban trabajando, en ese entonces, en Internación: una psicóloga, una psiquiatra, y una trabajadora social, de las salas de Adolescentes Varones y Adolescentes Mujeres.

[12] Entrevisté a cinco profesionales distintos de este Departamento, de los principales Servicios que lo componen: a una psicóloga de Terapia Familiar, una psicóloga de Admisión, una psiquiatra de Psicofarmacología, una psicóloga de Terapia Individual, y un psicólogo de Terapia Grupal. Con tres de ellos/las mantuve entrevistas recurrentes a través del tiempo.

[13] Entrevisté a diez profesionales distintos, representantes de la mayoría de los equipos que conforman este Departamento. Con cinco de ellos/ellas mantuve entrevistas recurrentes a lo largo de la investigación.

[14] Solamente pude entrevistar a una profesional del Servicio de Psicopedagogía. Otros Servicios que conforman este sector son: Fonoaudiología, Pediatría, Odontología y Neurología.

[15] Los Centros Socioeducativos de Régimen Cerrado (Centro/s) depende de la Dirección Operativa de Centros Socioeducativos de Privación de Libertad Ambulatoria, y son dispositivos destinados al cumplimiento de medidas privativas de la libertad ambulatoria para adolescentes punibles e imputables, dispuestas por la Justicia Nacional de Menores y/o Tribunales Orales de Menores, de Argentina.

[16] Nos referimos a la provincia de Buenos Aires

[17] Podemos mencionar Ardévol y Lanzeni (2014) o Hine (2000), entre otros.

Bibliografía de la ponencia

- ALTHABE, G. y HERNÁNDEZ, V. (2005). Implicación y reflexividad en antropología. En: Hernandez Valeria (ed.), Hidalgo C. (ed.), Stagnaro A. (ed.), *Etnografías globalizadas*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 71-88.
- ARDÉVOL, E. Y LANZENI, D. (2014). Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología. *Anthropologica*, Año XXXII, N.º 33, pp. 11-38.
- BATALLÁN, G. (2020). Antropología y metodología de la investigación. *Revista de la Academia*, (30), 199-219.
- BARBER, N. (2015). “Experiencias de enfermedad y procesos de constitución de subjetividades” (Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires).
- CERLETTI, L. Y SANTILLÁN, L (2023). “Investigar en pandemia: entre las condiciones de posibilidad y la propia implicancia”. Ponencia presentada en el V Seminario Taller RIAE. Rosario, Argentina.
- GUPTA, A. y FERGUSON J. (2008). “Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 7: 233-256. DOI: <https://doi.org/10.7440/antipoda7.2008.10>
- HINE, C. (2000). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- LAHIRE, B. (2006). Lógicas prácticas: el “hacer” y el “decir sobre el hacer”. In: LAHIRE, B (comp). *El espíritu sociológico*. Buenos Aires: Manantial, pp. 137-155.
- ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica: Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.